Jilotlán de los Dolores a 09 de Agosto de 2019. Oficio No: 135/HM/2018-2021. Asunto: Respuesta a la solicitud de información.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL. PRESENTE.

El que suscribe Lic. Emmanuel Miranda Avalos, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar de contestación al oficio No. 487/UTI/ADMIN/2018-2021 hago de su conocimiento que en el Mes de Julio del Año 2019, el H. Ayuntamiento no ha arrendado ningún bien inmueble a Personas físicas o Morales.

Sin más por el momento y no habiendo nada más que tratar, aprovecho para mandarle un cordial saludo.

REALIZATION DE LOS DOLORES

O 9 AGO. 2019

TRANSUNADINA

T

C.C.p. Archivo.

ATENTAMENTE "2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

C. EMMANUEL MIRANDA AVALOS
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL

Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com